



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01143933- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2024-780-E-UNC-REC por la cual se otorga licencia sin goce de haberes al señor Franco Augusto Salinas (legajo 49362), desde el 1 de mayo y hasta el 30 de junio de 2024 inclusive;

Lo actuado en el orden 25/29;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Interrumpir la licencia otorgada por RR-2024-780-E-UNC-REC, a partir del día martes 14 de mayo del corriente año por solicitud del interesado.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.